

Y Rodrigo siguió trabajando, con ilusión y con deseo de ver terminadas sus últimas obras, sus testamentos literarios, hasta prácticamente el último día de su vida. Pero la realidad de su deteriorada salud jugaba cada vez más en su contra y él lo sabía; era plenamente consciente de ello. Por eso, cuando el día 22 de marzo lo llamé a su casa para decirle que, por fin, había defendido nuestra Tesis Doctoral y que habíamos obtenido la máxima calificación posible, me expresó su gran alegría, me dio las gracias por todo el trabajo realizado durante tantos años, me habló de lo último que había escrito y que tenía mucha ilusión por publicar, y me dijo una frase que, pocos días después, se convertiría en una tristísima realidad: “Ya me puedo morir tranquilo”.

Y parece que sí, que Rodrigo puede estar bien tranquilo de todo lo conseguido en su dilatada vida profesional. Ahora, cuando ya se nos ha ido, empezará a cosechar los homenajes y los reconocimientos que él hubiera deseado ver realizados antes de morir. Y, tal vez ahora, allí donde se encuentre, su espíritu pueda quitarse algunas de las espinas que llevaba clavadas desde hacía varios años.

Al menos, su cuerpo reposa en el sitio que tanto deseaba –otro deseo hecho realidad–, el cementerio de su pueblo, en un columbario provisional en el que se puede leer la siguiente inscripción: RODRIGO RUBIO ESCRITOR 1931-2007.

En efecto, un Rodrigo Rubio al que podríamos calificar como “escritor epigonal” y que supo adaptarse, con suma dignidad y con más que reconocida calidad, a cada una de las corrientes literarias que fueron apareciendo durante los años en que llevó a cabo su dilatada obra.

Un Rodrigo Rubio, a su vez, al que debemos reconocer su gran vocación lectora y su buen tino a la hora de establecer acertadísimos juicios sobre determinados autores y obras, como fue el caso de muchos de los integrantes de la llamada Generación Perdida norteamericana, entre ellos alguien a quien admiró muchísimo, William Faulkner, y de quien llegó a ser uno de sus más firmes defensores.

---

<sup>14</sup> Carta de 30 de octubre de 2005.